

EXPEDIENTE N° 11298/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva** para la asignatura **INGLES** (2° Año-2° Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente Plan 2006 de la Escuela de Recursos Naturales, Proyecto PROMFORZ; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. RDNAT 2014-571 se procedió a aceptar la inscripción del Mgter. Gustavo Zaplana como aspirante al presente concurso;
Que a fs. 105 existe nota del mismo, solicitando su excusación como miembro del jurado designado por Res. RCDNAT- 2014-041 (fs. 74);
Que a fs. 112 existe copia impresa del mail enviado por la MSc. Alicia Inés Amaduro, solicitando se la excluya como miembro del jurado por razones de salud;
Que el Consejo Directivo (fs. 114) en reunión ordinaria 17/14 del catorce de octubre de 2014 dispuso excluir del jurado al Mgter. Gustavo Zaplana y a la MSc. Alicia Inés Amaduro por las razones anteriormente mencionadas y procedió a reordenar al jurado designado;
Que – en virtud de lo expresado – corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reordenar al jurado que entenderá el concurso público de antecedentes y oposición para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva** para la asignatura **INGLES** (2° Año-2° Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente Plan 2006 de la Escuela de Recursos Naturales, Proyecto PROMFORZ quienes fueran designados por Res. RCDNAT- 2014-041 por las razones expresadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Indicar que el jurado que intervendrá en el presente concurso público se reordena de la siguiente manera :

Titulares:

Prof. María Silvia Sastre de Barbarán
Prof. Elena Carlsen de Escudero
Prof. Cecilia Inés Gonzalez Bernal

Reordena jurado INGLES Recursos Naturales

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-089

Salta, 5 de Marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 11298/13

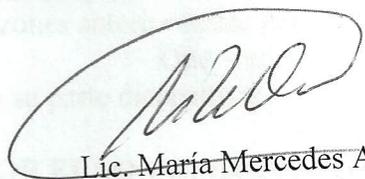
Suplentes:

Prof. Graciela Llopis
Esp. Susana Briones de Göttling
Mg. Valeria Néspoli
Prof. Nieves Susana Fernandez De Decavi
Prof. Silvia Grodek

Veedores:

Por el Estamento de Profesores: Ing. José Luis Pay
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Cecilia Sosa
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Florencia Villafañe

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los aspirantes, a cada uno de los miembros del jurado, a la Escuela de Recursos Naturales, difúndase por carteleras de la Facultad, publíquese en la página de Internet de la Universidad y siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.



Lic. María Mercedes Alemán
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Msc. Lic. Adriana Ortín Vujovich
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Reordena jurado INGLES Recursos Naturales